

JORNADA

Aplicaciones prácticas: la nueva normativa en Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

- Introducción – legislación en PBC/FT
- Cuarta y Quinta Directiva contra el blanqueo de capitales
- Delimitación de los sujetos obligados dentro de las profesiones jurídicas y económicas
- Principio, conceptos y obligaciones esenciales
- El delito del blanqueo de capitales:
 - Actividades del delito del blanqueo de capitales
 - Fases para la producción del delito del blanqueo de capitales
- Obligaciones formales y obligaciones de identificación:
 1. Designación y comunicación del Representante ante el SEPBLAC
 2. Tenencia del manual de PBC/FT
 3. Análisis de riesgos y aplicación de las medidas de diligencia debida
 - Política de admisión y clasificación del cliente
 - Aplicación de las medidas de diligencia debida
 - Medidas normales de diligencia debida
 - Medidas simplificadas de diligencia debida
 - Medidas reforzadas de diligencia debida
 - Personas con responsabilidad pública (PRP)
 4. Conservación de documentos
 5. Creación de ficheros LOPD
 6. Revisión anual por parte de un experto externo
 7. Plan anual de formación
- El SEPBLAC
- Infracciones y sanciones
- Aplicaciones prácticas

PONENTES:

Núria Viladrich Genís y Gemma Ramoneda García
[TARINAS CONSULTING & LEARNING]



ORGANIZA:

AEDAF en colaboración con TARINAS
CONSULTING & LEARNING

LUGAR:

Sede Central de AEDAF
C/ Claudio Coello 106, 6º Derecha
Madrid

FECHA Y HORA:

Jueves 20 de julio de 2017
De 10:00 a 12:00 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 50 €
Colaboradores: 60 €
Otros: 100 €
Conexión por video streaming: 25 €
(IVA no incluido)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso
orden de inscripción (presencial)